

Informe de Actividades Febrero 2026

San Marcos 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-275-2026-029
2. Nombre: Lesly Nineth Cabrera Nolasco
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de San Pablo, se socializó el POA 2026, en la cual se realizó la reprogramación del mismo y fue aprobada por dicha comisión, para su ejecución en el presente año.• Se apoyaron las diferentes jornadas de atención prenatal en el municipio de San Pablo, con el fin de promover las acciones de CCSyC.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• En coordinación con la encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se redactó el informe de ayuda brindada a través del proyecto piso digno, a caso de niña con desnutrición aguda, residente de Finca Barranca Honda del municipio de San Pablo.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se visitó la supervisión educativa del municipio de San Pablo con el fin de solicitar información para la actualización del mapeo de actores institucionales y al mismo tiempo promover su participación en las reuniones de la COMUSAN y las intervenciones de SAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se asistió al Centro de Salud del municipio de San Pablo, con el objetivo de solicitar información actualizada de casos de niños con desnutrición aguda y programar visita a los mismos.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se capacitó a los integrantes de la Comisión Municipal de SAN del municipio de San Pablo sobre el Protocolo de Contingencia para el abordaje del hambre estacional, para reducir la morbilidad y mortalidad infantil por desnutrición aguda y que los mismos tomen el rol que les compete.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Pablo, en la cual se abordaron los siguientes puntos: a) Socialización, reprogramación y aprobación del POA 2026 b) Fecha de recepción de asistencia alimentaria por NDA, entre otros.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se monitoreo y apoyó la entrega de asistencia alimentaria dirigida a familias de niños captados con Desnutrición Aguda del municipio de San Pablo, en coordinación con la Comisión Municipal de SAN.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Se redactó el informe de entrega de asistencia alimentaria dirigida a familias de niños con desnutrición aguda del municipio de San Pablo.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Se fortalecieron los conocimientos a la encargada de la dependencia de SAN del municipio de San Pablo, sobre la POLSAN, con el fin que misma pueda tomarlo como guía para impulsar acciones que favorezcan la SAN en el municipio.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en la reunión de la mesa técnica de atención y prevención a la desnutrición aguda del municipio de San Pablo, en la cual se le brindó seguimiento a las acciones del plan de acción establecido para el presente año.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo de Trabajo de la Delegación Departamental de San Marcos, en la cual la Delegada Departamental brindó información acerca de las acciones a realizar en los municipios de cobertura, entre otros temas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3497 80226 1215

f) 


f) 
 Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Cárdenas
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____